



### Organización y coordinación

|          |                                     |
|----------|-------------------------------------|
| Organiza | Departamento de Ingeniería Mecánica |
| Director | MARTÍNEZ PÉREZ, MARÍA ARÁNZAZU      |

### Objetivos

|                   |  |
|-------------------|--|
| Resumen objetivos | La figura del responsable de proyecto, definida en las empresas ya sean diseñadoras, proveedoras o fabricantes de materias primas, y entendiendo las interrelaciones de los distintos sistemas que intervienen en el devenir productivo de una pieza de plástico constituirá el perfil básico del egresado de este estudio propio, con competencias en gestión, trabajo en equipo, diseño, comunicación y destrezas técnicas en el trabajo con materiales plásticos. |
|-------------------|--|

### Plan de estudios

|                     |  |   |          |          |
|---------------------|--|---|----------|----------|
| Modalidad           | Presencial   |   |          |          |
| Idiomas             | Castellano   |   |          |          |
| Créditos            | ofertados 60,00  |   |          |          |
| Módulos/Asignaturas | Código   | módulo / asignatura   | carácter | créditos |
|                     |  | Único   |          |          |
|                     | 209316   | Caracterización y comportamiento de los materiales termoplásticos | ob       | 4.0      |
|                     | 209317   | Diseño mecánico y reológico asistido por ordenador (CAD-CAE)      | ob       | 6.0      |
|                     | 209318   | Diseño y desarrollo de componentes de plástico                    | ob       | 4.0      |
|                     | 209319   | Entorno industrial, gestión y calidad en proyectos                | ob       | 3.0      |
|                     | 209320   | Moldes y utillajes en inyección                                   | ob       | 4.0      |
|                     | 209321   | Procesos de inyección y extrusión                                 | ob       | 4.0      |
|                     | 209322   | Otras tecnologías de procesado y tecnologías avanzadas            | ob       | 4.0      |
|                     | 209323   | Iniciación profesional: puesta a punto Obligatoria                | ob       | 6.0      |
|                     | 209324   | Prácticas en empresa  | ob       | 15.0     |
|                     | 209325   | Trabajo fin de Máster   | ob       | 10.0     |
|                     | Total créditos = 60,00<br>(ob=obligatoria , op=opcional) |   |          |          |

### Requisitos y matrícula

|                               |  |                     |                    |
|-------------------------------|--|---------------------|--------------------|
| Duración                      | 1 curso académico  | Inicio Octubre 2020 | Fin Diciembre 2021 |
| Número de plazas              | Mínimas 6  |                     | Máximas 15         |
| Requisitos académicos previos | Título universitario oficial; Acceso con notable experiencia;  |                     |                    |
| Criterios de selección        | <p>En caso de ser necesaria selección de los alumnos, por haber más demanda que plazas ofertadas, se realizará valorando según los siguientes criterios, a los que se les ha dado asignado mayor o menor puntuación en función de su importancia:</p> <p>1 - la concordancia de la formación previa del solicitante con los objetivos de la titulación, considerándose preferentemente a los titulados en las macro áreas de Ciencias e Ingeniería y Arquitectura por su afinidad con los conceptos y perfil del egresado esperado (hasta 50 puntos)</p> <p>2 - el currículum vitae y trayectoria personal del solicitante, valorándose la experiencia previa en el sector industrial de la transformación de materiales plásticos (hasta 25 puntos)</p> <p>3 - el expediente académico, valorándose particularmente formación precedente en los</p> |                     |                    |



|                     |  |
|---------------------|--|
|                     | <p>ámbitos de la Expresión Gráfica, así como en Polímeros (hasta 15 puntos)</p> <p>4 - los intereses profesionales de los solicitantes, puestos de manifiesto mediante el escrito de justificación antes citado y, si procede, mediante una entrevista personal con los alumnos que realizará la Comisión Académica del Máster Propio en uso de sus competencias, según se indica en el apartado 10 de esta memoria, "Sistema de Garantía de Calidad" (hasta 10 puntos)</p> <p>Estos criterios serán hechos públicos y expuestos previamente al periodo de preinscripción a través de las vías de información habilitadas por el Estudio Propio, así como los tabloneros de información y medios de difusión del Órgano Coordinador del Estudio, según se recoge en el Art. 22 del Reglamento de Formación Permanente.</p> |
| Tipo de evaluación  | <p>En la evaluación del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias, primarán las capacidades/competencias profesionales/multidisciplinares frente a conocimientos teóricos.</p> <p>- Asignaturas con carga docente teórica superior al 50%: prueba escrita - Iniciación profesional: evaluación de actividades prácticas - Prácticas de empresa: informe de actividades con conclusiones y valoración tutor empresa - TFM: Memoria escrita y defensa antes tribunal de 3 profesores del Máster</p>   |
| Importe matrícula   | Matrícula 2.695 euros  |
| Pago fraccionado    | Se permite pago fraccionado  |
| Fechas inscripción  | 15 JUNIO 2020 hasta 30 SEPTIEMBRE 2020   |
| Fechas de matrícula | hasta 31 OCTUBRE 2020  |

### Observaciones

La vía de recepción de documentación preferente será la utilización de Regtel, una vez que se haya realizado el registro de la inscripción online en el estudio en el que se esté interesado.

De acuerdo con los requisitos de acceso establecidos en el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza en su artículo 13, en el proceso de admisión al estudio será necesario aportar a la secretaría administrativa:

- La documentación que acredite el cumplimiento de dichos requisitos (copia original compulsada u original y copia para su cotejo).
- Justificante bancario de haber realizado la reserva de plaza.

El pago podrá ser en dos plazos, como está establecido de forma general 50% en 7 días desde la matrícula y el otro 50% en tres meses desde matrícula, mediante transferencia bancaria.

### Más información

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Web                       |   |
| Secretaría administrativa | <p>Contacto general Secretaría Administrativa y Gestión Académica: Nombre: Rosaura Villarroya Martín E-mail: rosavil@unizar.es</p> <p>976762312</p> <p>uniespro@unizar.es</p> |
| Consultas académicas      | <p>Arantza Martínez: arantza@unizar.es 976762791 o 976762555</p> <p>Jorge Aísa: jorge.aísa@unizar.es</p>  |